



Seguro de Obras de Arte para Colecciones Privadas

Aspectos relevantes

En AXA Seguros comprendemos su pasión como coleccionista por las Obras de Arte y Objetos de Colección, así como también el deseo de obtener un servicio, capacidad de respuesta y confidencialidad especializado en su aseguramiento. Brindamos un servicio con un alto estándar de profesionalismo y experiencia a nuestros clientes privados y a nuestros agentes e intermediarios de seguros.

Los suscriptores de AXA Seguros son especialistas experimentados en seguros de Obras de Arte. Elaboramos pólizas que se adaptan a las necesidades especiales de los coleccionistas al ofrecer una cobertura amplia que pueda incluir diversas clases de objetos y diferentes ubicaciones.

Características principales:

- Póliza anual, prima neta mínima: 1,000 USD o \$20,000 MXN.
- Apetito por colecciones completas y diversas.
- Deducible: Caso por caso, TEV y FHM conforme a valor/ubicación.
- Base de Valuación: Valor Convenido.
- En caso de siniestro contamos con ajustadores especializados en Obras de Arte.
- Se cubren automáticamente objetos de reciente adquisición, hasta un 25% del límite de seguro para bienes de ese tipo.
- Nuestro seguro cuenta con Extensiones de Cobertura diseñadas para Obras de Arte, sin cobro de prima adicional.
- Cobertura mundial.
- No es necesario realizar avalúos periódicos.
- Mejor grado y flexibilidad de cobertura que una póliza de hogar o incendio (contenidos).

Requisitos de solicitud

- Cuestionario de solicitud de seguro completado (solicitar), incluyendo detalle de siniestralidad.
- Listado completo y a detalle de la colección, incluyendo: Título, autor, técnica, medidas, año y valor documentado (certificado, factura, avalúo).
- Factura de compra o avalúos, a solicitud.
- Información adicional, conforme se requiera.

Contacto

Para información adicional sobre este y otros seguros para Obras de Arte, o para requerir una solicitud de seguro; favor de escribir a: contactoarte@axa.com.mx

Para más detalles de coberturas, límites y exclusiones, consulta las Condiciones Generales aplicables disponibles en axa.mx sección Daños/Obras de Arte.

